

MARINA Y HERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Alcorcón número 9, de Torrejón de Ardoz (Madrid), el día 25 de Junio de 2004, a las 10:00 horas, en Primera convocatoria y en Segunda convocatoria el día 26 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo.—Salvador Fernández Mencia.—28.011.

MASÍAS DE CUNIT, S. A.

El Consejo de Administración de «Masías de Cunit, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rocafort, 235, entresuelo tercero, el día 22 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 23 de junio de 2004 a las misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester aprobar de nuevo los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria celebrada el pasado 13 de junio de 2003.

Segundo.—Informe de la Administración sobre la actividad de la compañía en el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2003, distribución de resultados y de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Las cuentas anuales, así como el informe de la Administración, están a disposición de los accionistas desde el momento de la publicación del anuncio, en el domicilio social de la compañía, donde puede ser examinado con antelación por los accionistas que los deseen.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernández Fernández.—28.961.

MATADERO FRIGORÍFICO COMARCAL DE ASTORGA SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera Barrientos sin número, de Astorga, el día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la entidad, en el ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación del artículo 23º de los Estatutos Sociales, relativo a la composición y elección del consejo de administración para su ampliación a siete miembros: cuatro por parte del capital privado y tres del público. Cese y nombramiento, o renovación, del consejo de administración, si procede.

Cuarto.—Designación de la persona o personas que han de llevar a efecto los acuerdos que se adopten en la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de dos interventores, representando cada uno a la mayoría y minoría para la aprobación del acta.

En virtud de la legislación vigente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de información establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Astorga, 2 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández Ares.—29.115.

MAYPRAT INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Mayprat Inversiones S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, el próximo 29 de junio, a las 12 horas, en el domicilio social sito en el Centro Empresarial de Aragón, avenida Gómez Laguna, número 25, 9.º B, en Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, compuesto por la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y los Consejeros Delegados de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a la SICAV. Adopción de cualquier otro cambio necesario, incluso la modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales, para la adaptación de la sociedad a la nueva regulación de la figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Auditores de cuentas.

Sexto.—Lectura, firma y aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunirse el quórum suficiente, se convoca en segunda para el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores socios que pueden obtener a partir de la convocatoria de la Junta general y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Zaragoza, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Daniel Toribio Renner.—27.523.

MEDIGESTIÓN 02, SICAV, S. A.

Me place convocarte a la reunión de la Junta General Ordinaria de «Medigestión 02, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo 28 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el 29 de junio, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, en la segunda planta de la sede del «Col·legi Oficial de Metges de Barcelona» del Passeg de la Bonanova, 47, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Dr. Jaume Roigé Solé.—28.405.

MEDITERRÁNEA NORTE SISTEMAS DE CABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Mediterránea Norte Sistemas de Cable, Sociedad Anónima, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004, a las 16,00 horas en el domicilio social, Avenida Hermanos Bou, n.º 16, Castellón, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de administradores de la Sociedad.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos auditores a fin de que verifiquen las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Sexto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, todos ellos correspondientes a las Cuentas Anuales del ejercicio social de 2003.

Valencia, a 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel Broseta Dupré.—27.316.